

# Para Todos



AÑO 27 N° 315 Mensuario de Distribución Gratuita  
 AHORA EN INTERNET: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar)

19 de abril San Expedito, patrono de causas justas y urgentes

## San Isidro y Vicente López presentaron un amparo por las clases presenciales

Es en función de las medidas tomadas hace unos días por el Presidente de la Nación



Así lo hizo saber el intendente de Vicente López en redes sociales. "A todas las familias, quiero decirles que voy a hacer todo lo posible por sostener la presencialidad en las aulas. Presentamos un amparo en la justicia para que en Vicente López no cierren las escuelas. Estoy convencido que es el lugar donde los chicos tienen que estar", afirmó Jorge Macri.

### EN SAN ISIDRO

El Municipio de San Isidro junto a padres de alumnos de distintas escuelas del distrito, en representación de toda la comunidad educativa de

San Isidro, presentaron un amparo en la Justicia Federal de San Martín para sostener la presencialidad de los chicos en las aulas.

"Queremos defender los derechos de nuestros vecinos y que los chicos puedan ir al colegio. Junto con los padres presentamos un amparo para que continúen las clases presenciales, porque está demostrado que los chicos no se contagian en las escuelas. Con los protocolos debidamente aplicados, el riesgo es mucho menor en el aula que en otros lugares", indicó el intendente Gustavo Posse.

Desde el Municipio ex-

plicaron que como las normas dictadas impiden que el lunes los chicos vayan al colegio, lo que se busca con esta acción de amparo es que la Justicia en el transcurso de la semana reponga los derechos vulnerados.

El jueves 15 de abril, el intendente había firmado el Decreto 521/2021 donde declaró que la educación es un servicio público esencial en el distrito.

"De esta manera, el Municipio seguirá llevando adelante todas las medidas que estén a su alcance para que los chicos y chicas puedan volver a clases lo antes posible", dijo Posse.

JOSE C. PAZ

## Mario Ishii abre otro hospital para la atención de pacientes con Covid

Debido al colapso del sistema sanitario por la segunda ola del Coronavirus, el intendente paceño Mario Ishii decidió poner operativo para la atención de los vecinos el Hospital Caporaletti que se suma al Hospital Angio.

También se adquirieron nuevas camas y equipamiento para el tratamiento de los pacientes. El Intendente destacó



que no va a dudar en seguir utilizando los 8 hospitales del distrito si hiciera falta para contener

a los vecinos de este virus que está colapsando los sistemas de salud de todo el país.

MALVINAS ARGENTINAS

## La vacuna Sputnik V se fabricará localmente

El laboratorio Richmond comenzará la producción masiva de la vacuna Sputnik V desde su planta ubicada en Malvinas Argentinas. Se va a llamar Sputnik V.I.D.A. (Vacuna de Inmunización para el Desarrollo Argentino).

"Como malvinenses, nos enorgullece que esta industria tan reconocida haya encontrado en Malvinas su lugar para trabajar en esta vacuna fundamental para todo



el mundo.

Siempre estuvimos y estamos a disposición para generar los mecanismos

necesarios para que esta producción sea todo un éxito", destacó el intendente Leonardo Nardini.

NUEVO FRIGORIFICO

**EMANUEL**



Tarjetas de Crédito y Débito VISA Y CABAL

El Mejor Precio y Calidad

Horario: de 3 a 13 hs  
 Lunes a Sábado de 16.30 a 19.30 hs.

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 4859-1348

Cel. (11) 2475-5818 / 184 \* 2375

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CARNES - POLLOS  
 LECHONES  
 ACHURAS  
 CORDEROS

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

Papelera  
 SAN ISIDRO  
 EMBALAJES Y DESCARTABLES

**TODO PARA EL COMERCIO**

DESCARTABLE  
 EMBALAJES  
 LIBRERIA - COTILLON

ENVIOS A DOMICILIO  
**4742-4444**

ENCONTRANOS EN 11 6848-0911

Av. Centenario 767 - San Isidro  
 Email: [papelerasanisidro@yahoo.com.ar](mailto:papelerasanisidro@yahoo.com.ar)  
[www.papelerasanisidro.com.ar](http://www.papelerasanisidro.com.ar)

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442





Para Todos, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar). Facebook: Periódico Para Todos. Para Todos no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. Para Todos: Cel. (15) 5148-1442. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 23 de Abril de 2021.

# Vicente López dará un apoyo económico de 40 mil pesos a más de 600 comercios

Se otorgarán \$ 40.000 no reembolsables en una cuota, para locales gastronómicos, gimnasios y salones de fiestas. Además, serán eximidos del pago de la Tasa de Seguridad e Higiene del mes de abril.



El municipio de Vicente López realizará una inversión de más de \$26.000.000. La ayuda busca paliar la economía de quienes se ven más afectados por las nuevas restricciones dispuestas

por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

El intendente de Vicente López, Jorge Macri, visitó esta mañana la parrilla "El Nuevo Cóndor", en Carapachay y dialogó con Gisela, la dueña del local,

quien le contó cómo se reinventaron para trabajar durante la pandemia.

En este sentido, el jefe comunal expresó: "El año pasado entregamos \$20.000 y este año hemos duplicado esa cifra. Es un esfuerzo muy grande por parte de la municipalidad para que los vecinos puedan subsistir en esta coyuntura. Es fundamental que los que generan empleo, los que apuestan a la economía, puedan mantener sus puertas abiertas, porque cuando todo esto pase necesitamos recuperar desarrollo e inclusión, y el país solo puede salir adelante con la gente honesta que labura".

Asimismo, este subsidio alcanzará a más de 600 locales y los mismos serán eximidos del pago de la Tasa de Seguridad e Higiene del mes de abril. Los comerciantes que quieran acceder a este

beneficio deberán registrarse en: <https://www.vicentelopez.gov.ar/subsidioacomercios>

"La invitación nuestra es que provincia y nación imiten el esfuerzo que estamos haciendo como municipio. Sería bueno que a ese emprendedor, al comerciante, a quienes generan empleo, se le sume también su apoyo", concluyó Jorge Macri.

Por su parte, Gisela que se dedica al rubro gastronómico expresó: "Tenemos la suerte de poder seguir abiertos, trabajando con todos los protocolos para cuidar a los vecinos. Me parece muy importante que nos puedan ayudar porque hay gente que está muy endeudada y nos viene bárbaro en este momento tan difícil".

Acompañó al intendente en su recorrida, el subsecretario de Desarrollo Económico, Pablo Dramis.

# A través del Refugio Municipal, Tigre continúa asistiendo a personas en situación de vulnerabilidad social

Se trata de un espacio que ofrece alojamiento temporal y contención frente a eventuales circunstancias de emergencia habitacional. Brinda merienda, desayuno, cena y diversas actividades. Si conocés a alguien en esta situación podés comunicarte al 4512-4258 o [direcciontrabajosocoal@tigre.gob.ar](mailto:direcciontrabajosocoal@tigre.gob.ar).



El Refugio Municipal de Tigre – ubicado en Enciso 425, entre Solís y Paso – continúa asistiendo a personas en situación de vulnerabilidad social y emergencia habitacional. Se trata de un espacio que ofrece contención, acompañamiento, merienda, desayuno, cena y diversas actividades recreativas, educativas, culturales y talleres de oficios.

El espacio, que depende de la Dirección de Trabajo Social de Tigre, está disponible los 365 días del año y mantiene estrategias destinadas a generar recursos para contribuir en una mejora en la calidad de vida de quienes asisten. En ocasiones, es la puerta de ingreso a dispositivos de atenciones espe-

cíficas, como para mujeres que son víctimas de violencia de género.

El Refugio Municipal de Tigre cuenta con 50 camas, dispuestas en tres habitaciones, una exclusiva para mujeres. Las personas alojadas podrán estar solas o con menores de edad a cargo en situación de calle, que sean oriundas de los barrios del distrito. El objetivo es generar un espacio integral y otorgar herramientas de desarrollo personal.

Si conocés a alguien en situación de calle, podés informarte sobre el Refugio llamando al 4512-4258 o enviando un mail a [direcciontrabajosocoal@tigre.gob.ar](mailto:direcciontrabajosocoal@tigre.gob.ar); como también al Centro de Operaciones Tigre (COT) las 24 hs al 103.

**Fábrica de Pastas Artesanales**  
**CASA SUPER**  
 Especialidad en  
 Lasagnas • Canelones • Sorrentinos • Ravioles  
 J. Ingenieros 2205 Olivos 4790-7886

**APRENDA PELUQUERIA**  
*Con Rodolfo*  
 Inscripción abierta todo el año  
 Cursos de 4, 6, 9, 12 y 15 meses  
 Posadas 2412 - Munro / Tel.: 4762-0449

**RADIO PANON**  
[www.radiopanon.com.ar](http://www.radiopanon.com.ar)  
 Tu conexión con el sonido digital  
 MÚSICA • ESPORTS • NOTICIAS NACIONALES Y ESPECIALES  
 TRANSMISIONES DE FÚTBOL EN VIVO! RADIO ONLINE A TU MEDIDA  
 DISPONIBLE EN Google Play BAJA NUESTRA APP buscanos como RADIO PANON

**TigreVisión**  
 Edición Digital  
 www.tigrevision.com.ar  
 La actualidad deportiva e institucional del Club Atlético Tigre  
**Campeón 2019 Copa Superliga**

**NorteUrbano**  
 Edición Digital  
 www.norteurbano.com.ar  
 La Noticia entre Usted y Nosotros REGION METROPOLITANA NORTE

**BocaVisión**  
 Edición Digital  
 www.bocavision.com.ar  
 La actualidad deportiva e institucional del Club Atlético Boca Juniors  
**Boca Juniors**

**RiverVisión**  
 Edición Digital  
 www.rivervision.com.ar  
 La actualidad deportiva e institucional del Club Atlético River Plate  
**River Plate**



# San Fernando desarticuló 19 fiestas clandestinas desde Semana Santa y aplicará fuertes multas

**El Municipio de San Fernando continúa un trabajo intenso junto a la Policía de la Provincia de Buenos Aires para detectar eventos o fiestas clandestinas que, frente a una segunda ola de contagios de Covid-19, resultan ser de alta peligrosidad. En la última semana, desde Semana Santa, fueron desarticulados 19 de estos encuentros multitudinarios.**

Al respecto, el Secretario de Protección Ciudadana, Néstor Pisetta, explicó: "Como venimos haciendo desde el comienzo de esta pandemia, desarticulamos fiestas clandestinas y, con las nuevas restricciones, vamos a reforzar los recorridos y se cobrarán fuertes multas. Por eso les pedimos tanto a los jóvenes como a los propietarios de los domicilios donde se organizan fiestas que depongan esa actitud, y en cambio pongamos todo el esfuerzo para que bajen los contagios que estamos teniendo en todo el país".

"Nuevamente recordamos que las multas son severas como las ya realizadas, además de la causa penal que abre la Justicia Federal", enfatizó el funcionario. La Resolución Prov. 4-21 habilita el cobro de sanciones por un valor de hasta \$ 3.364.000 para quienes organicen, participen o sean dueños de la locación de eventos que pongan en riesgo la salud pública.

Los vecinos pueden denunciar la realización de fiestas clandestinas al teléfono 911, o a la línea provincial (221) 429-3386 que funciona los días viernes, sábados y domingos de 22 a 6 hS.

"Todas las áreas del Municipio trabajamos en el control, el área de Orden Urbano, la Dirección General de Tránsito, la Dirección de Patrullas, la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la fuerza federal de Prefectura y las que se vayan incorporando de acuerdo a los problemas. Pedimos a los vecinos que se cuiden y se esfuercen para que baje la ola que tenemos", concluyó Pisetta.



MUNICIPALIDAD  
**JOSÉ C. PAZ**

## CALENDARIO FISCAL AÑO 2021

### Presentación de Declaración Jurada Anual Informativa

Presentación DDJJ año 2020	29/01/2021
Presentación DDJJ año 2021	31/01/2022

### 1) Declaración Jurada mensual del Tributo por inspección de Seguridad e Higiene. Pago mensual.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	26/02/2021	5°	30/06/2021	9°	29/10/2021
2°	31/03/2021	6°	30/07/2021	10°	30/11/2021
3°	30/04/2021	7°	31/08/2021	11°	29/12/2021
4°	31/05/2021	8°	30/09/2021	12°	31/01/2022

### 2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. 3) Derechos de ocupación o uso de espacios públicos.

### 4) Tributo por control sobre pesas y medidas. 5) Derechos de Publicidad y Propaganda. Pago mensual.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	29/01/2021	5°	31/05/2021	9°	30/09/2021
2°	26/02/2021	6°	30/06/2021	10°	29/10/2021
3°	31/03/2021	7°	30/07/2021	11°	30/11/2021
4°	30/04/2021	8°	31/08/2021	12°	29/12/2021

### 6) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). 7) Tributo sobre el Consumo, Conservación y Mejoramiento de la Red Lumínica Pública. 8) Tributo para el Mantenimiento de la Seguridad y Vigilancia. Pago mensual.

Período	1° vencimiento	2° vencimiento	Período	1° vencimiento	2° vencimiento
1°	13/01/2021	27/01/2021	7°	14/07/2021	28/07/2021
2°	10/02/2021	24/02/2021	8°	12/08/2021	26/08/2021
3°	12/03/2021	26/03/2021	9°	14/09/2021	28/09/2021
4°	14/04/2021	28/04/2021	10°	14/10/2021	28/10/2021
5°	12/05/2021	26/05/2021	11°	11/11/2021	25/11/2021
6°	16/06/2021	30/06/2021	12°	14/12/2021	28/12/2021

### 9) Impuesto Automotor municipal.

Período	Vencimiento
1°	31/03/2021
2°	31/05/2021
3°	30/07/2021
4°	30/09/2021
5°	30/11/2021

### 10) Patente de rodados.

Período	Vencimiento
1°	26/02/2021
2°	30/04/2021
3°	30/06/2021
4°	31/08/2021
5°	29/10/2021

### 11) Actividad comercial temporal con permiso precario.

### Pago (Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública - Vencimiento Día 10 de cada mes

### 12) Declaración Jurada bimestral por la Tasa por comercialización de envases no retornables y afines.

DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento
1°	26/02/2021	3°	30/06/2021	5°	29/10/2021
2°	30/04/2021	4°	31/08/2021	6°	30/12/2021





# Leonardo Nardini anunció un aumento del 40% para trabajadores municipales de Malvinas Argentinas

El intendente Leonardo Nardini decretó un incremento salarial para los trabajadores municipales malvinenses del 40%. Es el aumento más significativo de la región y su gestión, ya que destaca a los trabajadores de la Salud del municipio en este contexto de pandemia con un crecimiento en los haberes sin precedentes.

Así, desde este mes, Nardini dispuso que el personal municipal dependiente de la Secretaría de Salud, de planta permanente y planta temporaria, pertenecientes a las categorías 5 hasta la 25 (ambas inclusive) y beneficiarios de Programas de Becas se les otorgará un

incremento del 40% que se aplicará a partir de la liquidación de sueldos del mes de abril de 2021.

A su vez, el intendente determinó que los trabajadores dependientes de las secretarías de Gobierno y Monitoreo Institucional; Obras Públicas y Planificación Urbana;

Servicios; Economía y Hacienda; Producción, Industria y Medioambiente se le otorgará también un incremento del 40%, que se aplicará en tres etapas siendo la primera de ellas del 20% a partir de la liquidación de sueldos del mes de abril de 2021, luego un incremento del

10% que se aplicará a partir de la liquidación de sueldos del mes de agosto de 2021 y finalmente un incremento de 10% que se aplicará en el mes de octubre de 2021. En todos los casos, los porcentajes serán calculados sobre el sueldo vigente a marzo de este año y aplica para los



trabajadores y trabajadoras de planta permanente y planta temporaria de las categorías 5 hasta la 25, ambas inclusive, y beneficiarios de Programas de Becas.

"Es un esfuerzo de más de 1.000 millones de pesos que hacemos directamente desde el municipio

porque entendemos el compromiso de los trabajadores y trabajadoras municipales" afirmó Leo Nardini, y agregó: "Distinguir a la familia municipal es valorar su trabajo, pero también es una inversión que se traduce en mejores servicios para los vecinos y vecinas".

## San Isidro

# Dónde hisoparse en caso de síntomas compatibles con Covid-19

El Municipio informó cuáles son los lugares y horarios para realizarse un hisopado o hacer consultas en caso de síntomas por coronavirus.

El Municipio de San Isidro informó cuáles son los lugares y horarios para realizarse un hisopado en caso de síntomas compatibles con coronavirus (fiebre, dolor de garganta, tos, diarrea, vómitos, pérdida de gusto y olfato).

Cabe recordar que las personas que se realicen el hisopado por Covid-19 en el sistema de Salud Público del Municipio, ahora pueden consultar los resultados en la web municipal ingresando a [www.sanisidro.gov.ar/coronavirus](http://www.sanisidro.gov.ar/coronavirus).

Allí, estarán disponibles los resultados de los test realizados en los últimos 30 días. Ade-

más, en caso de ser negativo, se puede descargar el certificado. Esta nueva opción se suma a la línea gratuita (+54 9 1167236666) en la cual se accede al resultado enviando un mensaje de WhatsApp con el número de DNI.

### CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (CAPS)

Funcionan de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 / TEL.: 4707-1900.

- SAN ISIDRO LABRADOR (Av. Andrés Rolón y Tomkinson, San Isidro).

Teléfonos: 4742-0270 / 4732-9369.

- VILLA ADELINA (Av. de Mayo 1397).

Teléfonos: 4513-7823 / 7868.

- LA RIBERA (Coronel Rosales 1194, San Isidro).

Teléfono: 4512-3150.

- BAJO BOULOGNE (Bernardo de Irigoyen 2140).

Teléfonos: 4513-7824/70.

- MARTÍNEZ (Sáenz Valiente al 2100).

Teléfonos: 4580-3125/3126.

- BECCAR (Bergallo y Udaondo).

Teléfonos: 4512-3152/ 3167.

### UNIDAD DE TESTEO MÓVIL COVID-19

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 en la entrada del Hospital Central de San Isidro y del Hospital de Boulogne.

### HOSPITALES MUNICIPALES

Funcionan de lunes a domingos las 24 horas.

- Hospital Central de San Isidro (Av. Santa Fe 431, San Isidro).

- Hospital Municipal Materno Infantil (Diego Palma 505, San Isidro).

- Hospital Ciudad de Boulogne (Av. Avelino Rolón 1.200).

## Para Todos

**"28 años en toda la Zona Norte" (1993 - 2021)**

**(15) 5148-1442**

¿Desea publicitar en Para Todos?, consultas al:

**Periódico Para Todos**

**Claudio Antunovich**

**ParaTodosPeriodico**

VISITE Y NAVEGUE POR NUESTRA WEB [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar)

## MECANICA INTEGRAL Y GNC

Roberto Pincioli

Av. Andrés Rolón 946 - San Isidro  
Tel.: 4742-9422 / 4707-0224  
Nextel: 54\*257\*8845  
[sanisidrogassrl@hotmail.com](mailto:sanisidrogassrl@hotmail.com)

MECANICA GENERAL  
INYECCION ELECTRONICA Y AFINACION  
AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION  
PRUEBAS HIDRAULICAS  
INSTALACION DE GNC  
RENOVACION DE OBLEAS

**MIÉRCOLES DE DAMAS**

**SEGURO DE LLUVIA 48 HS**

## Las Lomas

car wash

LUNES A SÁBADO DE 8 A 19 HS.  
DOMINGOS DE 8 A 14 HS.

LUBRICENTRO Y SERVICIO INTEGRAL

Av. Andrés Rolón 1000  
San Isidro - Bs As - Argentina

# 4742-5003

[lavaderolaslomas@gmail.com](mailto:lavaderolaslomas@gmail.com)



José C. Paz

# Falleció la concejala (MC) María Ofelia Villareal

El pasado 2 de abril falleció la concejala mandato cumplido, María Ofelia Villareal.



El intendente Mario Ishii lamentó profundamente el deceso, descri-

biendo en su cuenta de tweet: "Profundo dolor y tristeza por el falleci-

miento de mi querida cuñada y amiga, Ofelia, te extrañaré por siempre. La recordaremos por su compromiso y por estar siempre al servicio permanentemente de la comunidad. Un abrazo a toda su familia".

María Ofelia se desempeñó durante muchos años en diferentes funciones legislativas y ejecutivas en la comuna de José C. Paz, actualmente estaba a cargo de la Casa Integral 'Ayuda a la Mujer'

para las víctimas de violencia de género, tras estar internada durante días en el Hospital y Centro de Tratamiento Vía Aérea 'Domingo Angio', su estado de salud desmejoró pero por problemas colaterales, aparejados a otras afecciones, desgraciadamente su cuerpo no resistió.

La pérdida de la militante conmociona a la comuna, a sus compañeros de trabajo y amigos, ya que era muy querida en el ambiente.

José C. Paz

## El intendente Ishii y el ministro Simone firmaron un convenio por 270 millones de pesos

El intendente de José C. Paz, Mario Alberto Ishii, recibió en su distrito al ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Agustín Simone, al secretario General de la Gobernación bonaerense, Federico Thea; al jefe de Gabinete del ministerio de Infraestructura, Diego Menéndez. Juntos recorrieron el avance de diferentes obras que se encuentran en ejecución en dicho distrito.



La comitiva inspeccionó el nivel de ejecución de la obra de Revinculación de las Rutas 23 y 24, que permitirá mejorar la conectividad con los municipios de Moreno y San Miguel, además de funcionar como acceso al futuro parque industrial y la base aérea.

Previo a esto, los funcionarios mantuvieron un encuentro en el que se firmaron convenios para nuevos proyectos con una inversión de 270 millones de pesos, en el marco del Fondo de Infraestructura Municipal (FIM) 2021, que traerán soluciones concretas a las necesidades del municipio en materia de obra pública.

El jefe comunal Ishii

resaltó sobre la conectividad de las Rutas 23 y 24 que "esta arteria no se asfaltaba hace más de 50 años y estaba intransitable" por lo que agradeció las gestiones realizadas por el Gobernador Kicillof y el Ministro Simone.

Al respecto, el Ministro Simone expresó: "Hoy firmamos convenios del FIM 2021 por 270 millones de pesos y esperamos prontamente poder arrancar las obras".

También estuvieron por parte del municipio el secretario de Obras y Servicios Públicos, Roberto Caggiano y de Planificación, Producción e Infraestructura, Ignacio Delgado.

## EL PIATA



Lotería de la Provincia

Entretenimiento para vos.  
Beneficios para todos

CARGA VIRTUAL  
FOTOCOPIAS

APUESTA DIRECTA

PAGO INMEDIATO !!!

Haedo 529 - SAN ISIDRO

JRM  
SPORT

TALLER  
MECÁNICO



Service automotor

Scaneo computarizado

Electricidad y electrónica

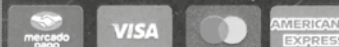
Tren delantero-suspensión

Inyección- distribución

MULTIMARCAS

ATENCIÓN A FLOTAS  
EMPRESARIALES

DÉBITO/CRÉDITO



20%

de descuento  
presentando  
este aviso

4723 2195

15 5523 9675

Diego Palma 1341 - San Isidro

tallerjrm@gmail.com



# La diputada Roxana López destacó el avance del plan de vacunación en Tigre

La diputada provincial del Frente de Todos realizó una nueva recorrida por las postas de General Pacheco, Benavídez y Don Torcuato.



La diputada provincial del Frente de Todos, Roxana López, remarcó que el plan de vacunación contra el coronavirus "avanza a ritmo sostenido" en el partido de Tigre, en el marco de una nueva recorrida por las postas de inmunización habilitadas por el gobierno provincial en la UTN de General Pacheco y las delegaciones municipales de Benavídez y Don Torcuato que realizó junto al concejal Francisco Rosso.

"La campaña avanza a ritmo sostenido en el partido de Tigre, donde el gobierno de Axel Kicillof

dispuso hasta el momento el funcionamiento de seis postas en las que se vacunan más de mil personas por día. Hasta hoy, ya fueron vacunadas en total más de 46 mil", explicó la legisladora.

"Nuestras vecinas y nuestros vecinos no se dejan engañar por quienes especulan y quieren sacar rédito político en este contexto difícil y extraordinario que nos toca atravesar; todos los días escuchamos expresiones de alegría y esperanza en los vacunatorios", continuó López.

En la misma línea,

Rosso expresó: "Es destacable el esfuerzo del gobierno nacional para conseguir vacunas en un mundo en el que son un bien escaso, más allá de lo que digan oportunistas en medios de comunicación y redes sociales".

"Esta semana recibimos la noticia de que un laboratorio nacional empezará a producir vacunas Sputnik V; esto es fruto del trabajo serio y comprometido de un Estado que articula con el sector privado para beneficio de todas y todos", agregó el concejal.

En el marco del plan

"Buenos Aires Vacunate", la Provincia abrió hasta el momento seis vacunatorios en Tigre: la UTN de General Pacheco, las delegaciones municipal Benavídez Norte y Don Torcuato Oeste, el Hospital Materno Infantil de Tigre Centro y las sedes sindicales de Sadop y Suteba, que son administradas por IOMA.

Las personas que todavía no se inscribieron en el plan provincial público, gratuito y optativo de vacunación contra el coronavirus deben registrarse en el sitio <https://vacunatepba.gba.gob.ar>.

## San Isidro y Vicente López prorrogan los vencimientos de Licencias de Conducir

En San Isidro se estableció una prórroga por 365 días corridos para los registros que caducan entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. El municipio de Vicente López determinó ampliar la validez por 18 meses de los permisos de conducir que se vencen entre el 15/2 y el 31/12 y por 12 meses los que venzan en 2021.

**EN SAN ISIDRO**  
Tras la disposición que definió la Provincia de Buenos Aires, a través de su Dirección de Seguridad Vial, el Municipio de San Isidro habilitó una nueva prórroga para extender los vencimientos de las licencias de conducir.

Dicha medida será por 365 días corridos (un año) y corresponde a los registros de conducir que vencen entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

A su vez, continúa la prórroga por 18 meses de las licencias nacionales de conducir que vencen entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre de 2020.

**EN VICENTE LOPEZ**  
El municipio de Vi-

cente López determinó ampliar la validez por 18 meses de los permisos de conducir que se vencen entre el 15/2 y el 31/12 y por 12 meses los que venzan en 2021.

Para más información el vecino podrá llamar a la Dirección de Registros y Licencias de Conducir: Ante cualquier duda, las personas pueden comunicarse a la Dirección de Registros y Licencias de Conducir: 4799-2990.

Además se recuerda que la Secretaría de Tránsito atenderá de 7.30 a 13.30 hs. con turno previo.

Para más información y sacar turno, entrar en <https://www.vicentelopez.gov.ar/licencias-de-conducir>

## TALLER LOPEZ

### CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS  
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro  
Tel: 4747-3940

## MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica

Tren delantero

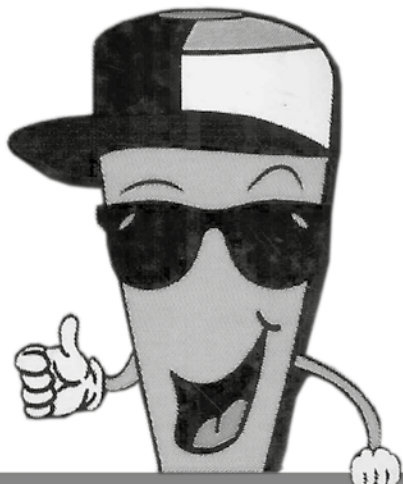
Embragues, frenos

Afinación

Chequeos computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677



## TODAS LAS TARJETAS (CREDITO Y DEBITO)

Fotocopias - Anillados  
Plastificados

ATENCION:

Lunes a Viernes de 7 a 20 hs.  
Sábados de 10.30 a 18.30 hs.

DON BOSCO 302  
SAN ISIDRO

Pialcuadrado

Librería - Papelería  
Papelería Escolar y Comercial  
Cotillón





San Isidro

# Malena Galmarini incorporó a 5000 vecinos del Barrio BASI a las redes cloacales de AySA

La Presidenta de Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Malena Galmarini, recorrió las obras junto a los vecinos y vecinas que permitieron incorporar al sistema cloacal a miles de habitantes, establecimientos educativos y de salud. Estuvo acompañada por el Referente Distrital y Director del Banco Provincia de Buenos Aires, Sebastián Galmarini y los concejales del FRTodos.

Al finalizar la recorrida, Malena Galmarini expresó: "Yo pasé muchos años de mi infancia en las escaleras y pasillos de este barrio, así que cuando los vecinos y vecinas autoconvocadas empezaron a reclamar, se acercaron al bloque del FRTodos y nos propusieron encontrar una respuesta para este barrio, me emocionó muchísimo". Y agregó: "Hoy conectamos a la mitad del barrio, que son alrededor de 5.000 vecinos y vecinas, pero lo importante también es que pudimos conectar un centro de salud, dos jardines de infantes, una escuela primaria, una escuela secundaria y que ya estamos en vías de resolver junto con el ENO-HSA el sector faltante del barrio".

El BASI, ubicado en la localidad de Boulogne, es un barrio popular cuyas redes internas y su planta depuradora se encontraban desde hace décadas abandonadas por la administración del consorcio. Y ante la falta de respuesta, también, por parte del municipio a los reclamos de los vecinos y vecinas, AySA llevó adelante los trabajos.

En esa línea, Sebastián Galmarini señaló: "Estamos felices de recibir a Malena en el Barrio San Isidro, un barrio que después de cuarenta años recibe la asistencia, en este caso de AySA, para resolver un problema gravísimo, como es el desborde



de las cloacas. Un barrio que tiene muchísimos inconvenientes como muchos otros, que requieren que el Estado se acerque, resuelva los problemas, frente a la desidia y la falta de una administración que lleve adelante las obras".

En tiempo récord, AySA realizó un relevamiento de las redes cloacales existentes y los trabajos de vinculación de la cámara interna del barrio hacia el colector cloacal principal.

Soledad "Pupi" Durand, Concejala del FRTodos, agregó: "La verdad que feliz, porque cuando uno puede hacer obras de este tipo y acompañar, y ver gestiones como las de Malena, es como que le devuelve el sentido a todo. Este es el sentido que debe tener la política, que es trabajar justamente para mejorar la vida de los vecinos y llevarles soluciones concretas".

Karina, vecina del Ba-

rrío BASI, expresó su agradecimiento: "Agradecidos con Malena, con Sebastián, con AySA, porque en dos semanas pudimos solucionar el 50% del problema y sabemos que esto se va a terminar. Tenemos 5 colegios en el barrio que vivían inundados y hoy estamos pronto a disfrutar de esta obra". Por su parte Natalia, declaró: "Desde el año 79" que vivo acá en el barrio y siempre estábamos pidiendo las cloacas, ya que casi todo San Isidro las tenía y nosotros no. Esto llegó gracias al interés de Malena".

Durante el recorrido, los mandatarios se acercaron a la planta depuradora en desuso desde hace años. Sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, las fuentes de agua cruda, la Presidenta de AySA agregó: "Si esta planta no funciona, las redes internas del barrio colectan el líquido cloacal pero se tiran crudos

al río, y esto hace que contaminemos los ríos, los cursos de agua cruda, que después AySA, entre otras empresas en el resto del país, necesitamos lo menos contaminados posibles. De ahí sacamos el agua para potabilizar, es nuestro producto primario. Tampoco alcanza con colectar el líquido cloacal, si después el líquido cloacal no es tratado, los problemas de salud continúan. Tener cloaca es un beneficio para la salud, para el medio ambiente, para el desarrollo social y económico de las personas y de las ciudades".

De la recorrida también participaron los Concejales por el FRTodos Milena Lamonega, Celia Sarmiento y Lucia Claramunt; y autoridades de AySA como Alberto Freire, Director General Operativo, Mario Russo, Director de Relaciones Gubernamentales, y Jorge König, Director Regional Norte.

San Isidro

# El municipio renueva el paseo público costero

El Municipio de San Isidro sigue renovando diferentes espacios públicos para que disfruten vecinos y vecinas. Las tareas fueron para embellecer el Paseo Público Costero, donde renovaron el puente para bicicletas y peatones, en Pacheco y el río, Martínez. Además, se mejoraron los dos miradores de Alvear y el río y Paraná y el río.



"Estamos atravesando una pandemia donde obviamente una de las mayores cuestiones que debemos hacer todos es estar al aire libre para cuidarnos, y justamente lo que venimos haciendo es mejorar día a día el espacio público", contó Leandro Martín subsecre-

tario de Espacio Público del municipio.

El puente se renovó totalmente: se cambiaron los listones de madera y se colocó herrería nueva. En el caso de los dos miradores se le sumó una maya metálica en el techo para convertirlo en una pérgola floral.



- Recepción
- Toallones de Termas
- Servicios de Valet
- Alquiler de batas
- Estacionamiento cubierto
- Urgencias médicas
- Area Wi-Fi
- "Desayuno La Glorieta"
- Ambientes climatizados
- Sala de lectura - Relax
- Snack bar - TV
- Piscina - Agua Fria
- Parque - Solárium
- Room service

HOSTAL  
*La Glorieta*  
Apart Hotel y SPA  
¡Un lugar para descansar... Usted y su familia!

Federación  
Entre Ríos

Concepción del Uruguay 540 Federación - Entre Ríos  
Tel. (03456) 482 743 Mail: info@hostallaglorieta.com.ar  
Web: www.hostallaglorieta.com.ar





# Mucha dinámica en los medios del vecino de José C. Paz Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar

Zalazar es Vicerrector en Instituto de Investigaciones Jurídicas Adriano Pietra, miembro de la Fundación José María Baños



El Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar es vecino de la localidad bonaerense de José C. Paz, colabora en diversos medios con columnas de interés general, efemérides diarias y semanales, pero además, hoy por hoy participa activamente en nuevos productos periodísticos donde está tomando un protagonismo muy importante.

Forma parte del programa radial 'Otras Voces' en la FM 92.3 Radio Crisol (la Radio que enamora) junto a la Dra. Macarena Alonso y Carlos Ventosa (ver abajo), donde los sábados a la mañana elaboran un programa muy intenso. Por lo general, de 9 a 12 hs, pero el 17 de abril se sumará una hora más (va hasta las 13 hs).

Se tocan todos los te-

mas: política, justicia, contexto internacional, entrevistas a funcionarios locales y referentes de distintos espacios políticos... Es un programa con contenido que invita a la reflexión. "Es elaborado con mucho pero mucho compromiso. Garantizamos 4 horas de buena radio", comentó Zalazar.

Entre otras cosas, el pasado 14 de abril y merced al periodista Gustavo Estigarribia, estuvo en FM Plus y grabó para Cablevisión.

A su vez, junto a Yamile Hanna, Gabriel Gentilezza y Marcelo Damián Olmedo, participó en 'No era León' por FM CLASS 91,9 de Ciudadela.

En Altos de Podestá, partido de Tres de Febrero, se solidarizó con el dirigente Marcelo Da-

mián Olmedo quien el sábado pasado recibió una agresión anónima, gratuita y miserable.

"Indigna que un líder de la talla y altura de Marcelo haya sido objeto de tal situación. Repudio total y mi solidaridad absoluta con él", enfatizó Zalazar.

#### OTRO TEMA

Carlos Ventosa, quien también forma parte de 'Otras Voces' de FM Crisol 92.3, visitó recientemente a la Directora del ANSES de Malvinas Argentina Dra. Sandra Nacimiento quien fuera entrevistada por esa emisora el sábado pasado. Allí, la funcionaria recibió un ejemplar del libro del Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar: 'La Constitución del 49 & 20 Verdades'.

#### JOSE C. PAZ

## Operativo socio sanitario preventivo municipal

Se realizó un operativo sanitario en el barrio 'Parque Jardín' para detectar personas con sospecha de Covid positivo y otras problemáticas o necesidades urgentes.

Varios equipos de Médicos, Lic en enfermería, Lic. en trabajo social, Psicólogos, Promotores de Salud, equipo de desarrollo social y personal administrativo, recorren el barrios casa por casa, para reforzar las

medidas de prevención y aliviar la problemática que nos envuelve en el marco de la pandemia.

En caso de que se sospeche de un caso positivo, mediante valoración de síntomas y toma de tempe-

ratura corporal por parte de los agentes, se realiza hisopado correspondiente y se acentúan las medidas de aislamiento social, entregando cubre bocas, elementos de desinfección y alcohol en gel.

## El Dr. Javier Ignacio Baños en los medios de la zona

Estuvo en FM Plus y Cablevisión



El pasado 20 de abril, con los protocolos y cuidados de rigor, el fiscal Dr. Javier Ignacio Baños fue parte de un convite en Cablevisión y el multimedia PLUS del periodista Gustavo Estigarribia con la asistencia técnica de Jorge Alberto Alvarez.

El fiscal de Morón Javier Ignacio Baños, es Rector del Instituto de Investigaciones Jurídicas Adriano Pietra y la Fundación José María Baños.

Se habló de la realidad política y social actual, y entre otras cosas, de su cuestionamiento al funcionamiento del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón. "Hay una serie de arbitrariedades que vienen de larga data", dijo.

También habló de la reciente querrela contra el ex presidente por presunta "violación de medidas para impedir la propagación de una epidemia, instigación a

cometer delitos y desobediencia". Esto viene a cuento de un Twitt del ex mandatario, en el que exhortó a los intendentes bonaerenses a asumir su 'liderazgo' y resistir el DNU que suspendió por dos semanas las clases presenciales ante el crecimiento exponencial de los contagios de Covid-19.

Participaron el Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar, Jonathan Guzmán y la Dra. Inspectora Alejandra Córdoba.

Granja

"SAN JUAN"

Los Mejores Pollos de Campo

Huevos - Achuras

Productos Regionales

TODO 1<sup>RA</sup> CALIDAD

HUEVOS DE CAMPO

PESCADOS - VINOS - CARBON

50 AÑOS BRINDANDO CALIDAD Y BUENOS PRECIOS

Derqui 1087 - Adolfo Sourdeaux (15) 6985-8160

NUEVA SUCURSAL San Martín 2355 Villa de Mayo

Sucre 225 - Villa de Mayo



# La industria, lista para seguir funcionando durante la segunda ola

Por Martín Rappallini, Presidente de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA)

Desde un primer momento, los industriales mostramos nuestro total compromiso en la prevención de la pandemia del coronavirus, proponiendo y ejecutando protocolos de higiene y transporte que con el tiempo nos permitieron regresar a las fábricas de forma segura.

Esto fue posible gracias a un trabajo conjunto con los gobiernos nacional, provinciales y municipales, con los que mantuvimos encuentros regularmente, analizando y avanzando en nuevos protocolos de trabajo. A partir de estas reuniones, la industria se adaptó al nuevo esce-

nario rápidamente y sus trabajadores mostraron una notable capacidad de aprendizaje y absorción de las nuevas normas de convivencia en las fábricas de todo el país, evitando así contagios durante las horas de trabajo.

A un año de aquellos primeros cambios, hoy podemos decir que el esfuerzo rindió sus frutos. Tras una fuerte caída en los primeros meses posteriores a la cuarentena inicial, la industria mostró una gran resiliencia: según un reciente informe del Ministerio de Desarrollo Productivo, la industria incrementó su producción

hasta registrar un crecimiento del 4,3% en el primer trimestre del 2021, superando así los niveles prepandemia.

Estos datos, sumados a la casi nula contagiosidad en las fábricas, demuestran que la industria aprendió a convivir con el virus. Las estadísticas así lo demuestran: los contagios en el interior de las fábricas fueron casi nulos desde que se aplicaron los estrictos protocolos vigentes. A esto se suma que el transporte de los trabajadores fue garantizado por cada empresa, con el objetivo de que el funcionamiento industrial no

incrementara la movilidad en las calles y el uso del transporte público.

Es por ello que considero fundamental que durante la trágica segunda ola de contagios que hoy golpea a gran parte del país, las autoridades gubernamentales valoren el esfuerzo y reconozcan la efectividad de las medidas aplicadas en las fábricas, que transformaron al sector en un espacio seguro de trabajo.

El incremento de contagios que se observa en la actualidad no proviene ni de la industria, ni de la actividad comercial, sino de los encuentros socia-



les en los que los argentinos bajamos la guardia y no tomamos medidas de prevención. Las industrias y los comercios, a diferencia de los domicilios, tienen estrictos protocolos para evitar estos descuidos.

Estoy convencido de que establecer normas y cumplirlas a conciencia es lo único que nos permitió

a los industriales compatibilizar salud y economía, rompiendo así con la falsa dicotomía que algunos pocos aún defienden.

A un año de la pandemia, los industriales, en colaboración con el Estado, aprendimos y ejecutamos un riguroso plan que demostró ser efectivo. Su éxito, dependerá de su continuidad.

## Vigencia y actualidad del pensamiento Belgraniano entorno a las deudas

Escribe: Dr. Prof. Carlos Victor Zalazar

En tiempos en que se discute la legitimidad y honor de las deudas contraídas y aún cuando el F.M.I. no existía ya que se creó en 1944 nuestro prócer Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano demostró ser un lúcido economista.

En efecto, toda su vida se preocupó por lo que se conocía como el "adelantamiento" del país, y que en tiempos recientes se llamará progreso, desarrollo y sustentabilidad socioeconómica.

Estudioso de la entonces novedosa economía política, Belgrano era un defensor de la producción nacional y tenía en claro el papel que las políticas monetarias, financieras y de recursos públicos debían cumplir para su consolidación. Plasmó este pensamiento en el Telégrafo Mercantil fun-

dado por Francisco Meza y Cabello el 3 de marzo de 1801 donde nuestro prócer escribía frecuentemente.

Entre enero y marzo de 1811 publicó en el periódico Correo de Comercio, por él fundado el 1 de abril de 1810, una serie de artículos en los que abordaba estas cuestiones tal como lo venía haciendo en el Telégrafo Mercantil.

En ellos denunciaba con lucidez los males de la especulación financiera y llamaba a evitar el endeudamiento externo del estado, con frases que resuenan muy actuales: "El grueso interés del dinero convida a los extranjeros a [...] ser acreedores del Estado. [...]"

Los rivales de un pueblo no tienen medio más cierto de arruinar su comercio que el tomar in-



terés en sus deudas públicas. Las deudas públicas llevan consigo los medios o impuestos extraordinarios, que procuran [a los acreedores] fortunas inmensas, rápidas, al abrigo de todo riesgo.

Las otras maneras de ganar son lentas, al contrario, e inciertas; así el dinero y los hombres abandonarán las otras profesiones.

La circulación de las mercaderías del uso del mayor número [de habitantes] está interrumpida por esta desproporción,

y no se reemplaza por el acrecentamiento del lujo de algunos ciudadanos" ("Crédito Público - Segunda rama",

(\*) Correo de Comercio 22 y 29 de marzo de 1811 en Manuel Belgrano.

Autobiografía y Escritos Económicos, Emecé, Buenos Aires, 2009, pág. 212.

**OTRAS VOCES**  
GENERANDO PENSAMIENTO CRÍTICO

FM CRISOL 92.3

Sábados de 9 a 12 hs.

Escuchanos por Streaming

[www.fmcrisol.com](http://www.fmcrisol.com)



MACARENA ALONSO

CARLOS A. VENTOSA

CARLOS V. ZALAZAR

LA RADIO QUE ENAMORA

**TAROT RODO**

PATRICIA MENDOCINA Y RUTA 197  
02320-422429 - PABLO NOGUES

Pago Fácil / Carrera de Caballos

AGENCIA OFICIAL  
**Lotería de la Provincia**

Quinielas - Loterías  
Loto - Raspaditas  
Brinco - Quini 6 - Telekino

PAGO EN EL ACTO - SORTEOS MENSUALES

Agencia El Grillo 02320-432603 Sesquicentenario 1336  
Los Polvorines / Pago Fácil  
Los Patos de la suerte 02320-438709 - Los Patos 07  
G. Bourg / Rapipago / Pago Fácil / Carrera de caballos  
La Rueda de la FORTUNA 011-4664-9196



AUTOMECANICA  
**Lucky sports**

SERVICIO COMPLETO - DISTRIBUCIONES  
FRENOS COMPLETOS - INYECCION  
TREN DELANTERO Y TRASERO

Tarjetas de Crédito y Débito

Luis María Campos 1465, Don Torcuato  
Emanuel: (11) 6440-3588



# Julio Zamora y Mara Malec firmaron el primer convenio Colectivo de Trabajo para empleados municipales de Tigre

**El intendente y la ministra de Trabajo bonaerense ratificaron la propuesta que mejorará las condiciones de empleados y empleadas del distrito. Estabilidad laboral, beneficios económicos y cálculos por antigüedad son algunos de los ítems que incluye el acuerdo. Malec destacó que el convenio con el Municipio es el primero en ser homologado en la gestión del Gobernador Axel Kicillof.**

En la sede del Ministerio de Trabajo de la Provincia, en La Plata, el intendente de Tigre, Julio Zamora, y la ministra bonaerense Mara Ruíz Malec firmaron el primer Convenio Colectivo de Trabajo para empleados municipales del distrito, que brindará estabilidad laboral a trabajadores y trabajadoras de la gestión local. La reunión contó con la presencia de autoridades del Sindicato de Trabajadores Municipales de Tigre (STMT) y de la Asociación de Trabajadores Municipales de Tigre (ATRAMUTI).

“Estamos muy contentos porque desde el ámbito municipal pudimos firmar el primer Convenio Colectivo de Trabajo, que hoy homologamos en el ministerio provincial. Agradezco a la ministra Mara Malec por habernos recibido y poder ratificar este convenio, que será un instrumento que otorgue más derechos a nuestros trabajadores y trabajadoras”, expresó el jefe comunal, y añadió: “Este es un acuerdo que contempla nuevos beneficios económicos para el traba-

rador, como el cálculo de la antigüedad; aspectos referidos a cuestiones disciplinarias, su abordaje en conjunto con los gremios y temas vinculados a género y diversidad”.

Por su parte, Malec expresó: “Desde el Ministerio de Trabajo de la Provincia es muy importante la firma de este convenio, que se convierte en el primero en ser ratificado por la gestión del Gobernador Axel Kicillof. Creemos firmemente que a partir del diálogo entre los municipios y asociaciones sindicales podemos resolver y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Estoy muy contenta de haber recibido a los dos gremios mayoritarios en Tigre y al intendente Julio Zamora certificando este acuerdo”.

El Convenio Colectivo de Trabajo – elaborado entre el Municipio, el Sindicato de Trabajadores Municipales de Tigre (STMT) y la Asociación de Trabajadores Municipales de Tigre (ATRAMUTI) – será homologado por el Ministerio de Trabajo bonaerense. Estabilidad

laboral, beneficios económicos y cálculos por antigüedad son algunos de los ítems que incluye el acuerdo.

“Es un día histórico, ya que no en todos los distritos está pasando esto. Ojalá que otras comunas hagan lo mismo porque sería muy importante para los trabajadores de la Provincia de Buenos Aires. Con este convenio les estamos dando a los empleados y empleadas el valor que verdaderamente tienen. En Tigre tenemos un intendente que nos apoya y que tiene decisión política”, señaló el secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales, Walter Leonardi.

El acuerdo contiene, además, diversos tópicos entre los que se encuentran: la creación de un “Comité de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente”, que tendrá como objetivo contribuir a la prevención de riesgos del trabajo, mejorar la calidad de vida en el ambiente laboral y verificar las condiciones en que se desarrolle la actividad; y la constitución

de un “Comité de Capacitación Laboral”, con la finalidad de que el personal progrese en el proceso de las competencias para el puesto de trabajo y mejorar así su desempeño.

Por otra parte, contempla la creación de un espacio de “Identidad de Género”; entendiéndose que no podrá afectarse ni restringirse el ingreso a la administración municipal, como así tampoco la carrera e igualdad de oportunidades, por cuestiones que se desprendan de la autopercepción. Asimismo, en los casos que el personal sea víctima de violencia de género tendrá derecho a la licen-



cia con goce de sueldo o reducción de la carga horaria por el período que dure la medida de protección, debiendo acreditar tal circunstancia con certificado emitido por los servicios de asistencia a la víctima o de la entidad judicial que lo disponga.

A su vez, se creará una “Comisión de Interpretación y Autocomposición Conflictos” que estará constituida por 3 personas y mantendrá tendrá

las siguientes funciones: interpretar el convenio, clasificar las nuevas tareas resultantes del proceso de innovación tecnológica, considerar los diferendos que puedan suscitarse entre las partes, con motivo de la Convención Colectiva o por cualquier otra causa inherente a las relaciones laborales colectivas.

Participó de la reunión el secretario de Gobierno de Tigre, Mario Zamora.

## SAN FERNANDO

### Se vacunaron los abuelos del hospital de islas “Dr. Do Porto”

“Agradezco a las autoridades de PAMI por acompañar en este día tan importante en el que 29 adultos mayores de San Fernando recibieron su primera dosis en el Delta, mientras se está vacunan-

do en otras 7 residencias geriátricas de la ciudad y ya en más de la mitad de las residencias sanfernandinas se ha vacunado.

Sigue avanzando la campaña de vacunación y tenemos que estar muy

orgullosos. Junto a todo el trabajo durante la pandemia, es un esfuerzo enorme que nos permite afrontar esta segunda ola de una mejor manera”, sostuvo el intendente de San Fernando Juan Andreotti.

## TIGRE

### Limpieza en el arroyo El Claro de Benavídez

**El intendente de Tigre, Julio Zamora, monitoreó los trabajos de limpieza que el Municipio realiza en el Arroyo El Claro, en la localidad de Benavídez. Las tareas evitan la acumulación de sedimentos y previenen futuros anegamientos en la zona.**

“Seguimos trabajando en el saneamiento de ríos y arroyos de manera cotidiana. Es una forma de evitar que los sedimentos

obstaculicen el normal flujo del agua durante lluvias fuertes o crecidas del río, y no se produzcan anegamientos”, expresó el jefe

comunal.

Para más información comunicarse con la delegación de Benavídez Sur al 03327 48-1991, de 8 a 16 hs.

## DISTRIBUIDORA



Don Florencio  
Quesos y Fiambres



**Venta por Mayor de Quesos Muzzarella, Fiambres Huevos y Encurtidos Insumos para pizzerías**

**Av. Del Sesquicentenario 2036 (Ruta 197) LOS POLVORINES Tel: (02320) 424296/428300**

## TARJETAS DE DEBITO



**El Callao 75 - Grand Bourg Tel: (02320) 435330**

**Eva Perón 927 - Grand Bourg Cel.: 11-2090-7213**

## BLAS Hnos. REPUESTOS



**Frenos - Embragues - Suspensión y Tren Delantero Nacionales e Importados**

**Telfax: 4740-3333 ID 612\*5500 Cel.: 15-6993-9941 H. Yrigoyen 1026 - General Pacheco repuestoblas@gmail.com**



# Juan Andreotti presentó la ampliación de camas de terapia en el Hospital Municipal de San Fernando

Ante la segunda ola de COVID-19, el Municipio incorporó 14 nuevas camas de cuidados respiratorios y 13 de terapia intermedia. "Debemos trabajar en conjunto, cuidarnos y respetar todos los protocolos necesarios. De esto salimos entre todos o no salimos, por eso necesitamos que todos los vecinos acompañen con su esfuerzo", dijo el Intendente.

El Hospital Municipal de San Fernando fue adaptado y sus sectores ampliados para enfrentar la segunda ola de COVID-19 más eficientemente; así, el Intendente Juan Andreotti dispuso la incorporación de 14 nuevas camas de cuidados respiratorios y 13 de terapia intermedia.

El Jefe Comunal recorrió las salas que se prepararon para estas funciones y explicó: "Las nuevas ca-

mas nos permiten estar mejor preparados para esta segunda ola, que se suman a las 15 de terapia intensiva y 35 de terapia intermedia incorporadas el año pasado, y continuamos haciendo un esfuerzo muy grande entre todos los vecinos".

Y agregó: "Estamos en una etapa muy complicada de la pandemia. Necesitamos que todos los cuidados se refuercen,

pensando en el otro y en los adultos mayores". Destacó además que "las vacunas siguen llegando" y afirmó: "Tenemos más de 25.000 dosis aplicadas en San Fernando; hemos vacunado a todos los adultos mayores de 70 años inscriptos, y ya estamos vacunando a los mayores de 60".

"Debemos trabajar en conjunto, cuidarnos y respetar todos los proto-



colos necesarios, y evitar las reuniones sociales. El Presidente nos pidió un mayor esfuerzo y compromiso en estos 15 días; de esto salimos entre todos o no salimos. El Estado está haciendo su esfuerzo, necesitamos que todos acompañen", concluyó el Intendente, que fue acompañado por la Secretaria de Desarrollo Social, Educación y Medios Ambiente, Eva Andreotti; y el Secretario de Salud Pública, Marcelo Campos.

Por su parte, Campos agregó: "El Intendente nos pidió refuncionalizar el Hospital ante esta segunda ola de COVID, por lo que dispusimos separarlo en dos entradas, una para la parte general por la Av. Avellaneda, y por la calle Chile para síntomas respiratorios, donde adecuamos otros espacios con 13 camas de cuidados intermedios, más 14 de guardia respiratoria; y en el mismo piso, tenemos 15 camas de Unidad de

Terapia Intensiva con respiradores. Y en lo que es Guardia General, tenemos 12 camas para otro tipo de patología".

"Hoy estamos entrando en el segundo invierno con un sistema mejor preparado que el año pasado, y por suerte tenemos la vacunación, que permitió que muchos abuelos estén inmunizados y que no sean personas de riesgo al momento de esta fuerte segunda ola", finalizó el funcionario.

## Vicente López cuenta con 67 Puntos Seguros para emergencias

El Punto Seguro es una herramienta útil ante urgencias, como puede ser un accidente de tránsito, conflictos en la vía pública, salud o incendio. A su vez, en el mismo lugar en que está instalado hay una cámara domo que se activa y enfoca directo al tótem y alrededores. Esto permite visualizar el lugar del hecho.



Al pulsar el botón de alarma ubicado en el tótem, que es un poste de estructura metálica, el vecino se comunica instantáneamente con personal del Centro Monitoreo Urbano, al mismo tiempo, desde la central, dan aviso a la patrulla con una alerta, de modo que pueda detectar rápidamente el lugar al que tiene que dirigirse. Están instalados cerca de escuelas, plazas y centros comerciales.

"Es muy importante porque uno de los grandes problemas de la provincia es que el vecino no se siente seguro en cualquier lugar donde está. Estamos demostrando que tenemos tecnología que permite que se sientan protegidos, y tener Puntos Seguros distribuidos en todo el municipio aumenta esa seguridad, ojalá esto también con-

tagie a otras intendencias para que apliquen la misma tecnología", expresó el intendente de Vicente López, Jorge Macri.

Cada punto seguro cuenta con cámara domo, para tener un mayor alcance visual, que logra visualizar con más claridad la situación en el lugar. Speaker, un parlante altavoz que permite la comunicación con el punto seguro. También, se puede transmitir mensajes pre grabados y alarmas sonoras. Botón de pánico, que es un pulsador de emergencia que al presionarlo activa la alerta hacia el Centro de Comando y Control Ciudadano.

Entre los casos de cómo es utilizada esta herramienta y los beneficios destacamos acontecimientos como el sucedido día atrás, donde a través del Punto Seguro de Av.

Maipú y Zufriategui se visualizó una confrontación de pareja en la vía pública. A través de las cámaras de seguridad, se pudo observar a un hombre agrediendo a su pareja. Se le dio aviso a los móviles más cercanos y se procedió a la aprehensión del individuo.

Los Puntos Seguros están ubicados en distintos puntos de los 9 barrios del distrito, algunas de las direcciones son Hipólito Yrigoyen y Caseros; Rawson y Roma; Ugarte y España; Mitre y Ugarte; Paraná y Manuela Pedraza; Villate y Baigorria; Alberdi y Catamarca; Melo y Rosetti; Paseo del Viento; Av. Paraná y Nicolás Repetto; Av. Vélez Sarsfield y Fleming; Lavalle y B. Irigoyen; Av. Maipú y Santa Rosa; Av. Mitre e Hipólito Yrigoyen y Echeverría y Gutiérrez.



## Lubricentro EL TANO

Aceite - Aditivos  
Filtro de aceite - Filtro de aire  
Caja - Diferencial - Engrase

MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA EN LUBRICANTES

Av. del Sesquicentenario 3391 (Pablo Nogués) - Cel. (11) 6876-2120



# Para Todos



**AÑO 27 N° 315 Mensuario de Distribución Gratuita**  
**AHORA EN INTERNET: [www.periodicoparatodos.com.ar](http://www.periodicoparatodos.com.ar)**

2 de abril, no olvidar a los caídos en Malvinas

**LD Lubricantes y Repuestos**



Lunes a viernes: de 8 a 13 y de 15 a 19 hs  
 Sábados: todo el día, hasta las 18 hs

**Av. San Martín 2045 Villa de Mayo**

## Se inauguró de manera formal la renovada estación de ferrocarril de Villa de Mayo

El acto fue encabezado por Leonardo Nardini, Mario Meoni y Sergio Massa. Es la segunda habilitada del Belgrano Norte en Malvinas Argentinas. El municipio había trabajado anteriormente en la puesta en valor del entorno de la estación.

El intendente de Malvinas Argentinas, Leonardo Nardini, dejó oficialmente inaugurada la nueva estación ferroviaria del Belgrano Norte de la ciudad de Villa de Mayo, junto al ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni, y al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa.

También estuvieron presentes Alexis Guerra, presidente de Trenes Argentinos Infraestructura; Rodrigo Álvarez, vicepresidente; Héctor Cimo, presidente de Ferrovías; Luis Vivona, senador de la provincia de Buenos Aires y vecino de la ciudad; y la Licenciada María Luján Salgado, secretaria de Gobierno y Monitoreo Institucional de Malvinas.

El intendente Leonardo Nardini afirmó: "Estamos felices de inaugurar la estación de Villa de Mayo, la segunda, porque ya habíamos inaugurado Los Polvorines. Malvinas tiene siete estaciones del Belgrano Norte, muy importante para el funcionamiento y la conectividad de los vecinos. Es un trabajo mancomunado para reactivar algo que nos habían quitado, como lo es la dignidad de poder viajar de manera segura. Hoy tienen cámaras de seguridad, baños nuevos, la accesibilidad que tiene la estación, y así las cinco que nos quedan por inaugurar, en las cuales trabaja el Gobierno Nacional".

Por su parte, Mario Meoni, dijo: "Estamos muy satisfechos con esta nueva estación, con la incorporación de tecnología, accesibilidad, iluminación LED, cámaras que son fundamentales. Con estas nuevas estaciones no solo estamos brindando la accesibilidad correspondiente para el uso del tren sino la accesibilidad complementaria para evitar hechos delictivos, y llevar mayor tranquilidad a nuestros vecinos. Seguiremos avanzando, ade-



*más, con los pasos bajo a nivel que harán que sea más rápido el flujo vehicular y que mejore la frecuencia de los trenes para que la gente viaje más cómoda".*

Y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, comentó: "Este es un logro a partir del trabajo de Leo (Nardini), con ADIF y el Ministerio de Transporte, que no solo representa la mejora de la estación sino del entorno. Es más seguridad para todos los ciudadanos de Villa de Mayo y de Malvinas Argentinas. Mientras nos toca convivir con la pandemia, se sigue adelante con la mejora en el sistema de transporte y en la calidad de vida de los argentinos. Se ha multiplicado por tres la inversión pública, lo que representa más de 140.000 empleos para la Argentina, y muchas obras que representan calidad de servicio y de vida".

En la nueva estación se renovaron las estructuras de los andenes, con el fin de adaptarse a las nuevas condiciones de los vagones. Al mismo tiempo, la puesta en valor incluye nuevos paneles solares, nuevas cartelerías, nuevos accesos, nuevos bicicletteros y puestos de recarga SUBE, además de

tótems de seguridad para brindar mayor control.

Luego de la inauguración, los funcionarios aprovecharon la oportunidad para recorrer el polideportivo de Villa de Mayo, el cual se encuentra dentro del entorno de la estación y fue readequado como centro de vacunación en lo que respecta al Plan provincial público, gratuito y optativo contra el Covid-19.

## Juan Andreotti inauguró la renovación integral de la Plaza Cuquel de San Fernando

Cumpliendo con los protocolos, el intendente de San Fernando Juan Andreotti inauguró la renovación de la 'Plaza Cuquel', ubicada en Constitución y Henry Dunant.



La plaza cuenta con nuevos juegos infantiles, se cambió el arenero por piso de goma antigolpes; mobiliario urbano nuevo, se mejoraron los espacios de descanso, se colocaron cestos de residuos e iluminación LED. También se renovó la estética con un colorido mural.

"Tenemos la suerte de estar inaugurando la renovación integral de la Plaza Cuquel en el corazón de San Fernando. Nos da alegría por la importancia que significa tener espacios públicos dignos para que la gente los disfrute. Dentro del AMBA somos una ciudad

con mucha densidad poblacional y con esta pandemia se recomienda tener lugares abiertos, por eso los espacios verdes son fundamentales para el esparcimiento de nuestros vecinos", explicó Andreotti.

Y continuó: "Esta obra se enmarca en un programa de renovación de espacios públicos muy grande, mediante el cual estamos realizando dos parques en donde antes se encontraban zanjones a cielo abierto, se trata del parque Miguel Cané y el parque Fate. También estamos proyectando uno de las mismas dimensiones con 9 cuadras

de extensión en el barrio Villa Jardín, además de la renovación de muchas de nuestras plazas. El gran objetivo de seguir agrandando nuestro espacio frente al río".

En ese sentido, el Jefe Comunal recordó: "Hoy estamos ganando dos hectáreas nuevas en el Parque Náutico y junto con lo que vamos a hacer con la Universidad Nacional de Luján para el uso de los estudiantes y de nuestros vecinos, serán 20 hectáreas recuperadas frente al río. Queremos una ciudad mirando al río y necesitamos que esos lugares sean de todos".

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

**CARNICERÍA - VERDULERÍA**

**Lo de Julio**

Calidad - Servicio y Buen Precio

**Entrega a Domicilio Sin Cargo**

"No te olvides que atendemos horario corrido"

**4743 4418**

**11 7089 1600**

**MARCONI 601 - BECCAR**

**Los Cuyanos**

DISTRIBUIDORA

**VINERIA**

**Artículos Regionales**  
**Aceites de Oliva**  
**Vinos finos y de mesa**

**TAMBIEN: Cervezas Brahma y Quilmes**

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Lunes a viernes: De 7.30 a 13 hs y de 14 a 17 / Sábados de 7.30 a 15 hs

**Av. Andrés Rolón 2486 - Beccar**  
**Tel: 4723-1227**  
**loscuyanosbeccar@hotmail.com**